

# CRONICA DE VINOS Y CEREALES

SUSCRICIÓN

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.  
No se admiten sellos de correos ni de ninguna otra clase.  
PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 10 en el extranjero y Ultramar. Pago adelantado.

PERIÓDICO AGRÍCOLA Y MERCANTIL

SE PUBLICA EN MADRID LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

OFICINAS: PLAZA DE ORIENTE, NÚM. 7, SEGUNDO

ANUNCIOS

Se reciben en la Administración del periódico á precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de cuatrocientos corresponsales, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA. Pago adelantado.

AÑO XIII.

Miércoles 30 de Julio de 1890.

NUM. 1.312

## SITUACIÓN VITICOLA DE ESPAÑA

Por los informes que venimos recibiendo sobre el estado de los viñedos, es indudable que la próxima cosecha de vino promete hoy ser bastante mejor que la del año pasado, si bien en algunas regiones ofrece ser menor la producción.

En este último caso podemos citar las dos Castillas, la provincia de Castellón y algunas de Andalucía, en cuyas comarcas la vid mostró en general escaso fruto. Este ha quedado muy claro en la florecencia. También han contribuido en no pequeña parte á la merma, los daños causados por diversas plagas de insectos.

Alicante, Valencia, Murcia y Albacete prometen buena cosecha.

En Cataluña, Aragón y las Riojas ostentan los viñedos mucho fruto, por regla general, y abundante será la vendimia si el temporal sigue favoreciendo la vegetación de la vid.

Análoga es la situación de Navarra, pero la pertinaz sequía comienza á inspirar tan serios temores, que de no llover pronto, quedará muy reducida la cosecha.

En Galicia se espera buena recolección y regular en Extremadura.

Contrariados fuertemente por la sequía, el mildiu, los rots, el oidium y demás plagas criptogámicas han reaparecido en muy pocos puntos, sin que en ninguno de ellos hayan por fortuna conseguido desarrollo suficiente para comprometer la cosecha.

Esta es hoy, apreciada en conjunto, la situación de nuestros viñedos, que de aquí á la vendimia será naturalmente rectificada por el temporal y otros factores que tan poderosa influencia ejercen en el éxito de las cosechas.

## EL LIBRE CULTIVO DEL TABACO

No hay nación que se parezca á la nuestra en procedimientos contrarios á todas las conveniencias del país.

¿Se necesita tabaco para el consumo público? Pues en vez de fomentar su producción y permitir su cultivo, se llevan nuestros caudales á Virginia para traer el peor producto del mundo.

¿Producen algunos de nuestros fértiles territorios de Sierra Morena el tabaco espontáneamente? La Guardia civil se encarga de arrancar las plantas, despreciando las dádivas de la Naturaleza, que nos brinda con sus riquezas.

Y en vez de contribuir al fomento de nuestra producción agrícola, que necesita variedad de cultivos, se llevan al extranjero unos cuantos millones de pesetas, que serían de gran provecho si se quedasen en el país, y se conspira al propio tiempo á favor de la elevación de los cambios monetarios.

Autorizando el cultivo del tabaco, ¿no se aumentaría la materia tributaria, resultando mayores ingresos para el Erario público? Ciertamente sí; pero sale siempre al encuentro ese funesto sistema de monopolio y estancamiento que convierte á los Gobiernos en especuladores privilegiados, y sanciona en las costumbres públicas el fraude y el contrabando.

Pero pasemos por ello. No discutamos ahora el estanco del tabaco. ¿Acaso está reducida con él la libertad del cultivo? ¿No están conciliadas en Francia las conveniencias de la agricultura con las granjerías del Fisco? Antes al contrario, el monopolio del tabaco encuentra la primera materia á mano, la adquiere barata, quedan los recursos en el país, y muchos productores aseguran por ese medio el provecho que deben esperar de sus faenas.

La posibilidad de esa conciliación es indiscutible, está demostrada por la experiencia y hasta la tienen por evidente nuestros hacendistas, puesto que la ley de arrendamiento del monopolio del tabaco estableció que, transcurridos los dos primeros años, se po-

drian conceder autorizaciones para cultivar el tabaco, ya para exportarlo al extranjero, ya para destinarlo á la fabricación oficial, previas las reglas que se fijasen.

Han transcurrido ya tres años, y la ley no se cumple.

¿Por qué? Ya lo dijo el ministro de Hacienda. La prescripción no es imperativa, sino potestativa, y era necesario hacer ensayos, para lo cual ya se han verificado algunos en el Instituto Agrícola de Alfonso XII.

¿Ensayos para qué? Si hace siglos que se cultiva el tabaco, ya en cantidades pequeñas autorizadas, ya fraudulentamente, produciendo tales resultados, que la semilla llevada por los vientos ha sido origen de una producción espontánea que se cuenta por millones de plantas, y por cierto que las que se libran de la destructora mano del Fisco no dejan de aprovecharse por algunos merodeadores, que las venden á vil precio.

En algunos puntos de nuestras sierras meridionales se fuma tabaco del país, á pesar de toda la vigilancia fiscal.

Y esos ensayos, que han resultado verificados por la Naturaleza misma, aparecen de más provecho que los que con todas las reglas del arte se hagan en las escuelas de agricultura, porque han demostrado que en España el tabaco se da en los riscos más agrestes y en terrenos de inferior calidad.

Ventaja grande sería entonces la de poder consagrar al cultivo del tabaco una multitud de terrenos que no remunerar los gastos de producción de cereales.

Por otra parte, la España debe prepararse para las contingencias de un porvenir que va llegando preñado de inquietudes, por la concurrencia extranjera, que no tan solo ha de perjudicar nuestra producción de cereales, sino también la de vinos.

El cultivo del tabaco es tan beneficioso, que según dijo D. Diego García en el Senado, puede considerarse como cuadruplicador de la superficie, porque en vez de sembrarla un año sí y otro no, puede hacerse esto todos los años; y simultanearse con otro cultivo, de modo que resulten dos productos.

Ahora bien; si tan beneficioso es el cultivo del tabaco, ¿sería desacertado suponer que esa misma ventaja es la que impide su libertad?

Y esto lo apuntamos, porque la Compañía arrendataria de Tabacos pidió autorización para hacer ensayos en terrenos propios. ¿Se trata acaso de acumular monopolios? ¿No basta el de la fabricación y venta del tabaco, sino que se aspira también al del cultivo?

Eso no lo dice la ley. Las autorizaciones que ésta permite se refieren á particulares ó á empresas sin privilegio exclusivo de ningún género. Bien puede la Compañía arrendataria cultivar tabaco; pero no con autorización exclusiva para ella sola.

Otra disculpa se ha echado á volar, y es la de que las autorizaciones no pueden concederse sin dar cuenta á las Cortes. No es necesario. El arriendo del monopolio se estableció en virtud de una ley que fué muy discutida, y en ella la facultad concedida al gobierno de otorgar autorizaciones para el cultivo del tabaco es amplia. Sólo hay una restricción para las reglas á que ha de sujetarse ese cultivo, la de que se fijan las condiciones de acuerdo con el contratista. Y como esas reglas sólo pueden referirse al conocimiento de la extensión de terreno dedicado al cultivo, cantidad de semilla empleada, comprobación del resultado, precio del tabaco que se dedique á la fabricación oficial y modo de asegurar la exportación del sobrante, creemos que no ha de haber dificultades para que una multitud de pueblos que solicitan autorizaciones vean sus deseos cumplidos.

Si la información que se llevó á cabo sobre la crisis agrícola ha de servir de algo, tenga presente el gobierno la opinión se pronunció entonces en favor del libre cultivo del tabaco, como resulta en las contestaciones á los interrogatorios.

Deben satisfacerse por consiguiente esas

aspiraciones que tienden al mayor desenvolvimiento de la riqueza nacional, y han de redundar en provecho de la misma Hacienda pública.

## La cosecha de cereales en Europa

En España es mediana, pues si bien en el Norte de la provincia de Burgos, las Riojas, Navarra y Aragón es abundante, así como en las Vascongudas, en cambio en Andalucía no pasa de regular, y en Castilla la Vieja, Castilla la Nueva y Extremadura, regiones donde el cultivo de cereales tiene grandísima importancia, el rendimiento es en general muy pobre en cantidad y de clase mediana.

En Francia es la cosecha bastante deficiente, calculándose tendrá necesidad de importar dicho país cerca de 20 millones de hectolitros de trigo.

En Italia son buenas las cosechas de las diversas clases de cereales que se cultivan.

En Austria-Hungría superan los rendimientos á la producción ordinaria.

Alemania cuenta con un regular rendimiento, así como Portugal.

Los sembrados de Inglaterra dejan que desear.

En Rusia dan buenas esperanzas el trigo Azime y la cebada, pero el trigo Chirca ha sufrido mucho por los excesivos calores.

La producción, como ven nuestros lectores, es muy diversa en Europa, y en conjunto puede estimarse en una ordinaria próximamente.

## EL CRÉDITO AGRÍCOLA

UNA SOLUCIÓN INGENUOSA

La Francia, donde no se planteaba el crédito agrícola oficialmente por las dificultades que arredaban á los legisladores, ya á tener por fin una ley que resuelve la cuestión por muy ingenioso modo.

Los diversos fracasos sufridos por las sociedades particulares hasta ahora establecidas, habían demostrado que el crédito agrícola no debe organizarse con poderosos centros de acción que necesitan obrar alejados de las localidades donde se verifican las operaciones. Por más que esas sociedades acudiesen al sistema de agencias y sucursales, exigiendo fianzas y responsabilidades, sólo recogían pérdidas ó quebrantos.

Y es que el crédito agrícola, que tiene mucho de personal, necesita ejercerse á la vista de los favorecidos, y esto es lo que ha fomentado la usura. El prestamista local que fía á la honradez y á la laboriosidad, ó á lo eventual de las cosechas, conoce las personas que reclaman su auxilio, las trata de cerca, vigila sus operaciones, y no falta en los momentos de la recolección para reclamar lo convenido.

La ley belga ha creído descartar todo motivo de inquietudes por los préstamos hechos á los labradores, persiguiendo criminalmente á los que no apliquen los fondos recibidos al objeto para que hayan sido solicitados.

Otras legislaciones establecen el registro público de préstamos con la inscripción de la garantía ofrecida, sea simplemente personal, sea sobre los frutos pendientes, y ese mismo sistema se adopta en el proyecto de ley elaborado en España, y todavía no discutido, á pesar de la agitación producida por la crisis agrícola.

El proyecto de ley que pronto discutirán las Cámaras francesas, y cuya iniciativa se debe al Congreso celebrado durante la última Exposición, resuelve la cuestión de proximidad al lugar donde se hagan las operaciones, concediendo á los gremios profesionales la facultad de constituirse en Bancos agrícolas, con varias franquicias y sin las formalidades exigidas para las sociedades mercantiles.

Y resuelve la cuestión del exacto cumplimiento de los contratos con aplicación de los recursos al objeto para que se pidan, por me-

dio de operaciones de crédito en vez de hacer los préstamos en efectivo.

Esos Bancos locales abrirán crédito á favor de los labradores en la cuantía que las circunstancias del prestatario permita, y este podrá pagar todas sus compras de semillas, instrumentos, abonos, primeras materias, etcétera, con vales que serán recogidos á presentación en las cajas de los referidos Bancos. Podrán éstos también proporcionar á los labradores ganados, aperos y todo lo que necesiten, pero nunca dinero efectivo, respecto de lo cual se establece una prohibición absoluta.

Se prohíbe asimismo á los gremios que se constituyan en Bancos emitir acciones, pero podrán contraer empréstitos. Su capital habrá de formarse por suscripciones de adherentes en cuenta corriente.

Según se ve, es la reproducción de nuestro antiguo sistema de pósitos que prestaban trigo; pero ampliado para satisfacer todo género de necesidades.

Con este motivo creemos que en España cobrará partidarios la idea de convertir los pósitos en Bancos agrícolas, partiendo como base de las existencias con que todavía cuentan algunos y extendiendo su acción por modo análogo al que se propone adoptar la república vecina.

## EXPOSICION DE ACEITES

Hace cuatro meses, sobre poco más ó menos, se agitó en la prensa la idea de celebrar una Exposición Nacional de Aceites.

Iniciada por *La Epoca*, y acogida inmediatamente con aplauso por *El Globo* y *El Clamor*, no tardó mucho en ser patrocinada por todos los demás periódicos, siendo unánime la opinión de que podría reportar al país positivas ventajas el llevar á la práctica un proyecto que, no sólo daría á conocer nuestros productos, sino que contribuiría poderosamente á mejorar su elaboración.

El entonces director de Agricultura, señor Conde de San Bernardo, convocó á los directores de los periódicos á una reunión, en la que les manifestó aceptaba la idea y se hallaba dispuesto á realizarla, comprometiéndose los representantes de los periódicos á tratar este asunto y hacer atmósfera en su favor.

Quedaron así las cosas, y ha pasado el tiempo sin que nada haya vuelto á decirse sobre el particular, ignorando nosotros si es que el Conde de San Bernardo abandonó la idea, ó si realmente había hecho algo para preparar su realización.

Mas, como la idea es buena, como importa mucho á la producción española que se la conozca, como esé certamen podría abrir nuevos mercados á nuestros aceites y ensanchar los existentes, nosotros no la hemos echado en olvido un solo momento, y al ver hoy al frente de la Dirección general de Agricultura á un joven tan ilustrado, tan competente y tan decidido defensor de los intereses de la producción nacional como el señor marqués de Aguilar, creemos llegada la oportunidad de recordar aquella tentativa, para excitar al nuevo director general á realizar esa idea.

¿De qué mejor manera podría inaugurar sus funciones oficiales el señor Marqués de Aguilar que apadrinando el proyecto de celebrar una Exposición Nacional de Aceites, que tan útil puede ser á nuestra producción?

Medita sobre estas ligerísimas indicaciones el Director general de Agricultura, y si, como esperamos, acepta la idea, inicie sin pérdida de momento los trabajos preparatorios á fin de que pueda realizarse el certamen en la primavera próxima. Si así lo hace, tendrá derecho al aplauso de la opinión.

## LOS VINOS ESPAÑOLES Y LAS ADUANAS francesas.

Nuestro estimado colega de Valencia *Las Provincias* inserta en uno de sus últimos nú-





**Vinos para Francia**  
**J. B. ESTEBE, CORREDOR**  
 AVENUE DE LA GARR, 9  
 PERPIGNA

Casa de confianza establecida para la venta en comisión de vinos de España.  
 Excelentes referencias.  
 Comisión — Informes.

**VALLS HERMANOS**  
 INGENIEROS  
 TALLERES DE FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN  
 Fundados en 1854.  
 19, Calle de Campo Sagrado  
 (ENSANCHÉ, RONDA DE SAN PABLO)  
 BARCELONA

Premiados con 18 medallas de Oro, Plata y diplomas de progreso por sus especialidades.

Máquinaria e instalaciones completas según los últimos adelantos para:  
 Fábricas de Fideos y pastas para sopa.  
 Fábricas de Chocolates.  
 Fábricas de Harinas.  
 Fábricas y molinos de aceites.  
 Prensas para vinos.  
 Máquinas de vapor, Motores á gas, Turbinas, etc., etc.  
 Especialidad en prensas hidráulicas y de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados.

Dirección para telegramas  
**VALLS** — Campo Sagrado  
 BARCELONA

Teléfono núm. 595.

**BALENCHANA Y C.ª**  
 INGENIEROS  
 CALLE DEL BARQUILLO, NÚM. 12 DUPLICADO, MADRID  
 TELÉFONO NÚM. 4018

Esta sociedad se encarga del levantamiento de planos, formación de proyectos y dirección facultativa de toda clase de obras, especialmente de las relacionadas con la agricultura y sus industrias.  
 Cuenta además con laboratorio para efectuar análisis de vinos, tierras, abonos, etc., y ensayos industriales, encargándose también, en condiciones ventajosas para los agricultores, del reconocimiento y extinción de las plagas del campo.  
 Las personas que deseen adquirir tarifas detalladas y noticias referentes a estos trabajos, pueden dirigirse a las oficinas de dicha sociedad.

**¡El Azafrán y el Añil!**  
 EL ALGODON Y EL TABACO  
 500 MILLONES DE INGRESO ANUAL

Su origen, importancia, terrenos y climas propios, cultivo, recolección, comercio, adulteraciones y aclimatación en todo el mundo. Prácticas de un cultivador manchego y un labrador de Bengala. Resolución al problema social y económico.—De venta en las librerías a UNA Y MEDIA PESETAS y en casa de D. José López Camuñas, calle del Ferrocarril, 3, Manzanares (Mancha.)

**CALDO BORDELES CELESTE**  
 CALDO BORDELES PERFECCIONADO  
 Fabricado por los Sres. Julian Hermanos, de Beziere (Francia)  
 Tratamiento seguro contra el mildiu, el blak-rot y otras enfermedades de la vid.  
 Recomendado por los sabios profesores Sres. Millardet y Gayón.

Cualquiera que sea la dosis empleada, el Caldo bordelés celeste no quema las hojas, como sucede con el sulfato de cobre.  
 Se disuelve inmediatamente en agua fría y puede prepararse en el campo, al momento mismo de su aplicación.  
 Su tenuidad es tal que no destruye los pulverizadores.  
 Reune, pues, todas las ventajas apetecibles.  
 Facilidad de preparación.—Éxito seguro é inmediato.  
 Encuéntrese en las principales droguerías y almacenes de productos químicos.—Se mandan prospectos y circulares a quienes pida.

**CONSTRUCCIÓN DE APARATOS DE DESTILACIÓN**  
 GRAN PREMIO Y DOS MEDALLAS DE ORO

Instalación completa de destilación de vinos, orujos, granos, remolacha, melaza, etc.  
 Aparatos de destilación continua, produciendo de una vez alcohol de 40 grados.  
 Aparatos de rectificación. Nuevos alambiques de doble junta hidráulica, los mejores y más sencillos construidos hasta hoy, y los más baratos.  
 Aparatos de bebidas gaseosas. Depósitos para agua, alcohol, aceite y todo lo que se refiere a calderería de cobre y hierro

**LEONCIO CARRÉ, RONDA DE TOLEDO, NÚM. 3 MADRID**  
 Catálogos gratis á quien los pida.—Se reforman alambiques antiguos y se ponen al nuevo sistema.—Se cambia ó compra cobre y metales viejos.

**SALABERT Y COMPAÑIA**  
 CONSTRUCTORES.—BARCELONA

1.ª premios en los concursos de Badalona (Barcelona), Epila (Zaragoza), Sagunto (Valencia), Reus (Tarragona) y único primer premio en el de Tudela (Navarra.)

Pulverizadores contra el mildiu

**Salabert** (de aire comprimido). . . . . 50 Ptas.  
**El Rayo** (con palanca, capacidad 15 litros). . . 37,50

Estos pulverizadores son los mejores que se conocen.  
 Ventas al por mayor.

Pasaje de la Merced, núm. 10. Barcelona.

**GRAN DEPÓSITO DE MAQUINAS AGRÍCOLAS Y VINICOLAS**

Arados.—Aventadoras. Bombas para todos los usos.—Prensas para vino y aceite.—Alambiques.—Filtros.—Calderas para estufar.—Toda clase de artículos para la elaboración y comercio de vinos.—Basculas.—TIJERAS para podar é injertar

Gran rebaja de precio en el Pulverizador Noël modificado á tres pulverizaciones distintas. El mejor de cuantos aparatos se conocen para combatir el mildiu y el único premiado con «Objeto de Artes oficiosas» por el Sr. Ministro de Agricultura de Francia en la Exposición Universal de París de 1889.  
 Ha vencido á 26 competidores. Catálogos gratis y franco.

Pulverizador **EL RELAMPAGO**. . . . . Pesetas. 45  
**EXCELSIOR**. . . . . 45  
**ECONÓMICO**. . . . . 35

Alberto Ahles, 15, Paseo de la Aduana, Barcelona. Antigua Sucursal Noël de París.

**CLARIFICACIÓN, CONSERVACIÓN Y MEJORA del VINOS**  
 por los preparadós de Mr. Lebeuf, Químico enólogo.

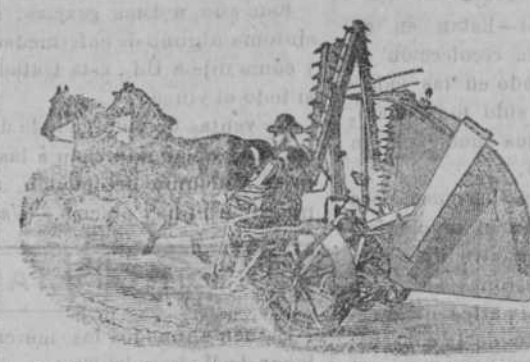
Gelatina enáutica universal é inalterable para la clarificación inmediata de todos los vinos. En su composición entra una pequeña parte de tanino que la hace ser más energética que todas las gelatinas. Usada con moderación no decolora ni debilita. Kilo 12 pesetas para 80 ó 100 hecta.

Consejador enáutico para conservar y mejorar toda clase de vinos. Usado en los lagares (cuando la vendimia) sustituye con grandes ventajas el enyesado. Se emplea también en cualquier tiempo y en toda clase de vinos evitando el ágrío y demás enfermedades. Kilo 15 pesetas para 50 hectólitos.

Desacidificador para hacer desaparecer el ágrío y ácido de los vinos. Kilo 10 pesetas para 12 ó 16 hectólitos. Dichos productos, sin más gasto de embalaje, se ponen francos en esta Estación, remitiendo previamente el importe del pedido.

Colorantes inofensivos, aromas y esencias para imitaciones. Pedir el Catálogo general con un sello á  
 A. RODRIGO, Danzas, 5 y 7, Zaragoza.

**LA MAQUINARIA AGRÍCOLA**  
 DE  
**Adrian Eyries**  
 CALL 20 DE FERREIRO, 7 y 9.—VALLADOLID  
 (Al lado del Teatro de Lope.)



Segadoras Walter, A. Wood. Primer premio medallas de oro en la Exposición de París, clasificada la primera sobre todas las del concurso.  
 Aventadoras LA SI-LENCIOSA. Abañadoras para la separación de todas clases de semillas. Prensas y Pisadoras de uvas etc. Pedir el catálogo general.

NOTA. Todas las máquinas son garantizadas.

**Servicios de la Compañia Trasatlántica DE BARCELONA**

**LÍNEA DE LAS ANTILLAS NEW-YORK Y VERACRUZ.**—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

**LÍNEA DE COLÓN**—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio a Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto Rico. Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15 para Puerto Rico, Costa-Firme y Colón.

**LÍNEA DE FILIPINAS.**—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, costa oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.  
 Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir desde el 10 de Enero 1890, y de Manila cada 4 martes á partir del 7 Enero.

**LÍNEA DE BUENOS AIRES.**—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir del 1.º de Enero de 1890.

**LÍNEA DE FERNANDO POO.**—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.  
 Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

**SERVICIO DE AFRICA.**—LÍNEA DE MARRUECOS—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.  
**SERVICIO DE TÁNGER.**—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.  
 La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
 Para más informes.—En Barcelona: La Compañia Trasatlántica y los señores Ripoll y Compañia, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañia Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañia Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander: Sres. Angel B. Pérez y Compañia.—Coruña: D. E. da Guarda.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañia.—Málaga, don Luis Duarte.

**PULVERIZADORES**  
 Gran Concurso de Champagne 1887.  
 Primer premio.  
 Por unanimidad del Jurado, compuesto de 27 miembros.

**GAILLOT**  
 Caballero de Mérito Agrícola  
 Constructor especial de MAQUINAS VINICOLAS en  
**BEAUNE** (Cote d'or) Francia

**DR. J. M. MARTINEZ ANIBARRO**  
 GABINETE CIENTIFICO  
**SERRANO, 4, MADRID**

Fábricas — Máquinas — Asuntos industriales.  
 Dirección facultativa de bodegas.  
 Aparato para la explotación del orujo de uva extrayendo el tártaro y el agudiente.

**TRATAMIENTO DE LOS VINOS POR LA LUZ**  
 Su mejoramiento, conservación y envejecimiento natural SIN ADICIONES Y SIN GASTOS  
 por el Profesor D. J. M. MARTINEZ ANIBARRO

Se ha publicado este importantísimo libro.  
 Precios de la obra: 5 pesetas en Madrid, 5 pesetas 75 céntimos en provincias, certificada.  
 Pedidos al autor, Dr. Martínez Aníbarro, Serrano, 4, Madrid, y principales librerías.

**A LOS VINICULTORES**  
 DESACIDIFICADOR POR EXCELENCIA

Este producto es eficaz, sin género alguno de duda y especialmente contra el ágrío y ácido de los vinos. Su uso es conocido desde hace infinitos años. El resultado es perfecto y completamente inofensivo para la salud, como lo prueban los análisis practicados por diferentes químicos.  
 El precio es 10 pesetas 45 kilos, con esta cantidad hay suficiente para desacidificar 400 arrobas de vino ó sean próximamente 640 litros. Pedir prospectos enviando un sello para su remisión á D. Antonio del Cerro Calle Mayor, núm. 45, Madrid.